

HECHO ESENCIAL
(Inscripción Registro Entidades Informantes N°46)

CARTA N° 123 /22~~2~~6.G.
Antofagasta,

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

20 MAY 2022

Ref.: Informa hecho esencial.-

De mi consideración:

Conforme a lo dispuesto en N.C.G N°364 de la CMF(ex SVS), al artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045 y demás normas relacionadas, debidamente facultado por el Directorio, cumplo con informar a Ud. que mediante Oficio N° 140 de fecha 20 de mayo de 2021, el Sistema de Empresas (SEP), comunicó a esta Empresa que su Consejo Directivo en sesión de fecha 19 de mayo de 2022, acordó la conformación del directorio de la Empresa Portuaria Antofagasta, con las siguientes personas:

- 1.- Sra. Myriam Fliman Cohen, a quien se designa como Presidenta de Directorio desde el 23 de mayo de 2022 hasta el 1 de octubre de 2023, en reemplazo y bajo las mismas condiciones que se desempeñaba el Sr. León Cohen Delpiano.
- 2.- Sr. Jan Cademartori Dujisin , a quien se designa como Director desde el 23 de mayo de 2022 hasta el 1 de octubre de 2025, en reemplazo y bajo las mismas condiciones que se desempeñaba el Sr. Manuel Rojas Molina.
- 3.- Sr. Marcos Espinoza Monardes a quien se designa como Director desde el 23 de mayo de 2022 hasta el 1 de octubre de 2025, en reemplazo y bajo las mismas condiciones que se desempeñaba la Sra. María Paulina Kantor Pupkin.

Lo anterior, sin perjuicio de la facultad del directorio que asume, de designar al Vicepresidente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


IOP/DHH
c.c. Archivo.-


CARLOS ESCOBAR OLGUIN
Gerente General
Empresa Portuaria Antofagasta

